

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUDELFO S. A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, al 15 de Marzo del 2020 siendo las diecinueve horas en las instalaciones de la **COMPAÑÍA CONSTRUDELFO S. A.** ubicada exactamente en la ciudadela alborada Sexta Etapa Mz 670 solar 13, diagonal a Centro Comercial la Rotonda con la asistencia de las siguientes personas: la señora **CALDERON LEON ALBA MANUELA**, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor;

El señor **GERMAN BURGOS GUNTHER NELSON** por sus propios derechos, propietario de Cien Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor;

El señor **LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS** por sus propios derechos, propietario de Cien Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y pagadas en un cien por ciento (100%) de su valor;

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 238** de la Ley de Compañía, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunidos la totalidad el capital suscrito y pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de Norte América, se reúnen con la finalidad y el objetivo de tratar el único punto que considera el orden del día y que es:

1.- Resolver la aprobación de los **ESTADOS FIANCIEROS** del ejercicio económico año **2019** y los informes correspondientes:

Preside la sesión la **Presidenta** la Señora **CALDERON LEON ALBA MANUELA** y actúa el **Gerente** como **secretario** el señor **GERMAN BURGOS GUNTHER NELSON**, puestos de acuerdo los accionistas ve la conveniencia de instalarse en Junta general Ordinaria y conocido el punto a tratar, la presidenta la señora **CALDERON LEON ALMABA MANUELA** en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo Doscientos treinta y Nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del Capital Social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario de la Compañía el señor **GERMAN BURGOS GUNTHER NELSON**, quien manifiesta: 1.- que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2018 y los Informes correspondiente; y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

La señora **CALDERON LEON ALBA MANUELA** en calidad de Presidente y socia de la Compañía propone la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y los Informes correspondientes presentados por el directorio y utiliza al secretario del señor **GERMAN BURGOS GUNTHER NELSON** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efectos la legalización de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y Número de acciones que representa.
- b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un instante de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es decir el Acta y aprobación por unanimidad firmado por constancia los asistentes. - Secretario que certifica.

CALDERON LEON ALBA MANUELA Presidenta de la Junta Accionista; el señor **LARA SIMBALA PABLO JOSE** Secretario de la Junta de Accionista; y el accionista **LARA SIMBALA ENRIQUE JESUS**.

CERTIFICO. - Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil 15 de Marzo del Dos Mil Veinte.



LARA SIMBALA PABLO JOSE
Secretario de la Junta Accionista